



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION NRO. 018/16

Visto el pago realizado a CODIGO DIEZ mediante Orden de Pago Nro. 6368 del 21/04/2016 por pesos dos mil cuatrocientos setenta y seis, (\$ 2.476) mediante cheque a la orden de Jorgelina Procaccini Nro. 70331581 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002889/10 librado por esta Comuna;

Considerando:

Que el cheque mencionado se encuentra vencido y por lo tanto no es posible cobrarlo;

Que es necesario canjearle al proveedor Jorgelina Procaccini el mencionado cheque;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º)- Ordenase entregar a Jorgelina Procaccini la suma de pesos dos mil cuatrocientos setenta y seis, (\$ 2.476.-) mediante cheque Nro. 70331581 cargo NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. Sucursal Máximo Paz Cuenta Corriente Nro. 999002889/10 a los efectos de ser canjeados por el cheque Nro. 70331620 que devolverá el mencionado proveedor.

Artículo 2º)- Publíquese, regístrese y archívese.

Máximo Paz, 14 de Julio de 2016.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal

Recibi de la comuna de Máximo Paz
Cheque N° 620

Jorgelina Procaccini